



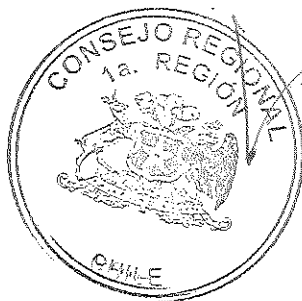
REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0237 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional, celebrada el 24 de mayo de 2018, ha quedado pendiente de emitir opinión la materia solicitada por Of. Ord. N° 0138/2018, del 9 de febrero de 2018, del Sr. Intendente Regional de Tarapacá, que respalda la solicitud a que se refiere el Of. Ord. N° SE01 - 0144/2018, del 11 de enero de 2018, del Sr. Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Tarapacá, sobre otorgamiento de concesión de uso a título gratuito, por 5 años, en favor de la **Asociación Indígena Aymara de Deportes Anaire**, RUT 65.143.683-4, representada por el Sr. Wilfor Moscoso Moscoso, RUT 17.182.421-4, de un inmueble fiscal ubicado en el km. 0,30 de la Ruta A-616, en Alto Hospicio, comuna de Alto Hospicio, Provincia de Iquique, Región de Tarapacá, de una superficie de 4,35 hectáreas, atendido que informó a la Sala que el terreno de la solicitud está ubicado en un territorio sin planificación territorial y no existe proyecto y, además, no se ha vinculado con el IND, en el entendido que la asociación postula el resguardo de su identidad, por lo que la Comisión competente propone dejar pendiente de resolución de esta solicitud a fin de contar con el proyecto y los compromisos financieros necesarios para financiarlo y de la misma manera se programa coordinar una visita en terreno al sector de emplazamiento e impacto de la solicitud.

Se deja constancia que estaban presentes 13 consejeros regionales presentes: el Sr. Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Felipe Rojas Andrade; Iván Pérez Valencia; Jorge Zavala Valenzuela; Pablo Zambra Venegas; Rubén López Parada; Javier Yaryes Silva; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; y Pedro Cisternas Flores.

Conforme.- Iquique, 25 de mayo de 2018.-



JUAN ENRIQUE SÍLVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA